



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

**DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA
LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1618-3-LP19
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO
DE BASE DE DATOS DE ESTADÍSTICAS DE
RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR
PÚBLICO, PARA LA DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTOS.**

SANTIAGO, 25 MAR 2019

EXENTA N° **112**

| |
|---|
| DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE HACIENDA |
| 25 MAR. 2019 |
| TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL |

| |
|---|
| MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES |
| RECEPCION |

| |
|--------------------------------------|
| CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON |
| RECEPCION |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| DEPART. JURIDICO | | |
| DEP. T.R. Y REGISTRO | | |
| DEPART. CONTABIL | | |
| SUB. DEP. C. CENTRAL | | |
| SUB. DEP. E. CUENTAS | | |
| SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC. | | |
| DEPART. AUDITORIA | | |
| DEPART. V.O.P., U. y T. | | |
| SUB. DEP. MUNICIP. | | |
| | | |

| |
|--------------|
| REFRENDACION |
|--------------|

| |
|-------------------|
| REF. POR \$..... |
| INPUTAC..... |
| ANOT. POR \$..... |
| INPUTAC..... |
| DEDUC. DTO..... |
| |
| |

VISTOS: La Ley N°21.125, de Presupuestos vigente para el año 2019; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones; el Decreto N°416, de 2018, del Ministerio de Hacienda, que Nombra Director de Presupuestos; la Resolución Exenta N°70, de 2019, de la Dirección de Presupuestos, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Contratación de Servicio de Bases de Datos de Estadísticas de Recursos Humanos del Sector Público, para la Dirección de Presupuestos, y la Resolución N°1.600, de 2008, modificada por la Resolución N°10, de 2017, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos, en adelante DIPRES, de gestionar la contratación de un servicio de Base de Datos de Estadísticas de Recursos Humanos del Sector Público, que permita apoyar la operación y gestión del Subdepartamento de Estadísticas de DIPRES, mediante la centralización de la información de Recursos Humanos del Sector Público en una Base de Datos relacional histórica, mejorando los procesos de carga de datos y generación de estadísticas;

2°.- Que, con este fin, se publicó la licitación pública ID N°1618-3-LP19 de fecha 12 de febrero de 2019, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11° de las Bases Administrativas de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N°70 de fecha 12 de febrero de 2019, de la Dirección de Presupuestos: "Mediante Resolución Exenta firmada por el Director de Presupuestos serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de recepción de propuestas y cierre indicada en el artículo 5° de las presentes Bases Administrativas."

División Gestión Interna
 Administración y Finanzas
 Reg. N°189/13.03.2019
 LL

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

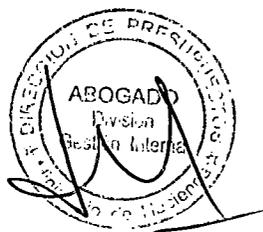
1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora para la licitación pública ID N°1618-3-LP19 para la contratación de Servicio de Bases de Datos de Estadísticas de Recursos Humanos del Sector Público, para la Dirección de Presupuestos:

- Jefe de la División de Tecnologías de la Información, don Luis Madariaga Campusano, RUN N° [REDACTED] profesional a Contrata G°5 EUS.
- Jefe del Subdepartamento de Estadísticas de la Subdirección de Racionalización y Función Pública, don Gonzalo Echavarría Marti, RUN N° [REDACTED] profesional a Contrata G°5 EUS.
- Profesional del Subdepartamento de Estadísticas, doña Mariela Riquelme González, RUN N° [REDACTED] profesional a Contrata G°9 EUS.
- Profesional del Subdepartamento de Estadísticas, doña Viviana Morales Contreras, RUN N° [REDACTED] profesional a Contrata G°9.
- Jefa Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N° [REDACTED] profesional a Contrata G°5 EUS.
- Jefa de la Unidad de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N° [REDACTED] profesional a Contrata G°9 EUS.

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados precedentemente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes o suplentes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



RODRIGO CERDA NORAMBUENA
Director de Presupuestos